



RECEPCION  
09 MAYO 2022  
DIRECCION JURIDICA

PAUSAS ACTIVAS TALLERES DE AUTOCUIDADO PERIODO 2022.

Vallenar,

04 MAYO 2022

DECRETO EXENTO N° 01454 /

**VISTOS:**

- 1.- Decreto N°379, que Aprueba creación y ejecución de Plan de Clima Laboral de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- 2.- Decreto N°378, que Aprueba constitución de Comité de Clima Laboral de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- 3.- El Comité de Clima Laboral solicita la aprobación para ejecutar pausas activas y talleres de autocuidado durante la jornada laboral una vez al mes, con el objetivo de incrementar bienestar de los funcionarios/as, por medio de la adquisición de herramientas prácticas y estrategias de autocuidado de prevención y el cuidado de la propia salud desde aspectos integrales, siendo uno de los conceptos que requerían de intervención a partir de los resultados obtenidos en evaluación diagnóstica sobre clima y satisfacción laboral.
- 4.- Y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, así como sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

- 1.- **AUTORIZACE**, al personal de Planta, Contrata, Honorarios y Prestación de Servicios, a ejecutar pausas activas y talleres de autocuidado, con duración de tres horas cronológicas una vez al mes, por el periodo 2022.
- 2.- Para el seguimiento y evaluación de las acciones, será necesario el monitoreo de las actividades desarrolladas a través de un registro fotográfico por Dirección, Departamento y Unidad.
- 3.- Tómesese conocimiento por todas las Direcciones Municipales, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**  
Por Orden del Sr. Alcalde.

**ESTER AGUILAR PALMA.**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S).



**PATRICIA HERRERA CAMPOS.**  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

Distribución:

- Todas las Direcciones (Copia Digital).
- Administración Municipal.
- Transparencia Municipal.
- Arch. Oficina Partes.

PHC/EAP.-